



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año VIII

1 de noviembre de 1906

Núm. 457

COMISIÓN ORGANIZADORA

DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES

para la construcción de un Teatro en los solares del que fué Teatro de Novedades

AL PÚBLICO

A raíz del reciente incendio del Teatro de Novedades, varios señores emitieron la idea de la posible construcción en esta ciudad de una sociedad por acciones para la construcción de un nuevo Teatro que reuniese todas las condiciones necesarias para poder servir de punto de reunión y esparcimiento al público gerundense.

La idea emitida, al hacerse pública, fué acogida con tan gran entusiasmo que enseguida se promovió la creación de una comisión organizadora que verificase los trabajos preliminares á fin de llevar á la práctica dicha idea.

Dicha comisión que es la que suscribe, contando con el decidido apoyo de valiosos elementos de esta capital ha resuelto poner en conocimiento del público que á fin de no retrasar la constitución definitiva de la sociedad, emitirá quinientas acciones ampliables hasta mil, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Las acciones serán de cien pesetas pagaderas en dos plazos de 50 pesetas, el primero 8 días después de verificada la inscripción y el segundo treinta días después de pagado el primer plazo.

2.^a El cobro de los plazos y depósito del capital se hará por conducto de una casa de Banca.

3.^a Una vez recaudado el primer plazo la comisión convocará á los Sres. accionistas para que nombren la junta directiva que ha de constituir legal y definitivamente la sociedad.

4.^a y última. Los boletines de inscripción podrán solicitarse á los Sres. de la comisión á los cuales serán devueltos una vez llenos y firmados.

IMPORTANTE: Como esta comisión es simplemente organizadora, ha creído de interés para los Sres. accionistas y no hacer más trabajos que los puramente necesarios para organizar la sociedad, de modo que los Sres. accionistas en junta general preparatoria podrán, al nombrar la junta directiva, discutir y aprobar las bases sobre las cuales ha de funcionar la sociedad.

La Comisión organizadora: José Ensesa, *Fabricante*; Ignacio Toll, *Ingeniero*; Francisco Catalá, *Notario*; Federico Bassols, *Procurador*; Jaime Garriga, *Comerciante*; Francisco Monsalvatje, *Banquero*; José Perucho, *Dentista*; Pedro Ramió, *Propietario*; Ricardo Massot, *Farmacéutico*.

LA RIQUEZA TERRITORIAL DE ESPAÑA

Según la estadística publicada para el repartimiento de la contribución sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana para el año 1907, el líquido imponible, ó sea la renta reconocida de dichas riquezas, con las deducciones legales, es el siguiente:

	Pesetas
Riqueza rústica y pecuaria.	600.180.784
Riqueza urbana amillurada.	92.987.504
Idem id. según los registros.	192.431.555
Total.	885.599.843

En estas cifras no está comprendida la riqueza territorial de las provincias Vascongadas y Navarra, que tienen concertado el cupo que satisfacen, así como tampoco la correspondiente á varios pueblos de la provincia de Albacete, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Madrid y Toledo, que tienen aprobados sus registros fiscales por la riqueza rústica y pecuaria, pagando un cupo de 2.107.200 pesetas.

Los tipos de contribución y cupos que se reparten son los siguientes:

	Pesetas
RÚSTICA Y PECUARIA	
Sobre 161.716.238 pesetas de imponible, al 15,50 de cuota y 16 por 100 de recargo para enseñanza.	29.077.180

Sobre 438.464.520 pesetas de imponible, al 19,50 por 100 de cuota y 16 de recargo para enseñanza.	99.396.573
Cupos de las Vascongadas y Navarra.	6.476.367
Total.	117.230.800

URBANA	
Sobre 22.447.853 pesetas de imponible, al 17,50 por 100 de cuota y 16 para enseñanza.	4.556.974
Sobre 70.539.651 pesetas de imponible, al 21,50 por 100 de cuota y 16 para enseñanza.	17.592.588
Sobre 192.131.550 pesetas de los registros fiscales, al 17,50 por 100 de cuota y 16 para enseñanza.	39.078.604
Total.	61.228.167

Resumen	
Cupos por rústica y pecuaria	117.230.080
Idem por urbana	61.228.167
Total general.	178.458.247

Como se ve, la contribución territorial se reparte á distintos tipos cuando se halla reconocida solo en los amillaramientos ó en los registros fiscales, y esto es lo que trata de unificarse de un modo definitivo con la formación del catastro parcelario; pero esto es obra que tardará en realizarse más de diez años.

El año agrícola

NOVIEMBRE

Ejecutar las labores de invierno. Acabar la recolección de remolacha, nabos y rábanos. Terminar la sementera de los trigos, que debe hacerse rápidamente para descostar en seguida las primeras que se hicieron y facilitar su nacimiento. El instrumento más adecuado es el rastrillo de púas, que debe llevarse muy en vilo y aun con alza, para que penetre poco. Lo mismo se hará luego con los trigos nacidos, sin que importe mucho el deshacer los surcos, á no ser en tierras demasiado fuertes por arcillosas. Concluidas estas operaciones viene la de barbechar, empezando por las tierras fuertes; labor que nunca será demasiado intensa, porque los hielos de invierno desmenuzarán los terrenos que se levanten. Transportar y enterrar los estiércoles. Continuar esparciendo los abonos. Comenzar los trabajos de saneamiento. Reparar las cunetas de irrigación. Extender los montículos levantados por las toperas y otros animales.

La viña.

Comenzar á tirar á fondo en vista de las nuevas plantaciones. Cubrir éstas para preservarlas de las fuertes heladas. Continuar el tratamiento del sulfuro de carbono. Comenzar las labores de invierno. En el Mediodía comenzar la poda y quitar y amon-

tonar las estacas. Tratar la viña con blanqueos de sulfato de hierro para precaver la clorosis. Practicar la sumersión. Abrirse los hoyos para plantar vides nuevas.

La cuadra.

Empieza el régimen de invierno.—Abrigar el ganado en cuadras y establos, alimentándolo de forrajes secos mezclados con raíces, pulpas, etc. Sustraer la leche á la acción del frío. Comenzar á cebar bueyes y carneros. Recoger en la cuadra los animales de pasto. Poner las ovejas que van pariendo bajo cubierta con sus crías, reteniendo en los ocho primeros días á los corderillos, llevándoles las ovejas una ó dos veces al día para que mamen. Si hubiera que ahijar, bastará que mamen dos ó tres veces al día cuando las madres estén bien cargadas, echando sobre los corderos sal molida para que ellas los laman, recibiendo á la vez el beneficio de la sal, convenientísimo cuando dan leche. Se llevan á los prados á aprovechar la otoñada, pasado el rocío de la mañana, y á sitios abrigados, los potros, muletas y terneros recién destetados.

El corral.

Continuar el cebo de gansos, pavos y capones. Aumentar la comida á las gallinas, dándoles gusanos además del pienso ordinario para que se repongan de la muda y preparen para una abundante producción. Preservar el gallinero del frío y de la humedad. Hacer la selección de productores. Vender las aves peores.

La colmena.

Visitar frecuentemente las colmenas. Aprovechar un día bueno para colocarlas donde han de invernar. Registrarlas para conocer el estado de los almacenes. Disminuir las aberturas para impedir que salgan las abejas. Aprovisionar las colmenas que no tengan reservas suficientes con miel líquida mezclada con una cuarta ó sexta parte de agua. Poner las cubiertas de abrigo en cuanto pasen los buenos días de la estación.

Las legumbres.

Cesar de regar y de sembrar en la tierra plena. Repicar las ensaladas sembradas anteriormente, colocándolas bajo campana. Plantar en cajonera acristalada lechugas de la Pasión y rizadas, coles de York y acederas. Atar las últimas achicorias. Colocar tutores y abrigar las alcachofas y diente de león. Cubrir de paja los cardos. Aporcar los apios y escarolas. En cava ó recolección, barba de capuchino, setas y Witloof. Se cosechan remolachas, zanahorias y raíces tuberosas de todas clases que hubiere en tierra, y después de oreadas á cubierto se ponen en almacenes de reserva. Cubrir con estiércol las esparragueras y demás plantas que en la primavera hayan de brotar de sus raíces, y se las defiende con toda clase de abrigo, así como á las que han de formar las provisiones de invierno. Las que han llegado á completa sazón se arrancan con todas sus raíces y hojas, conservándolas en depósitos, tanto para la venta como para el consumo y para alimentar los animales más apreciados.

Las frutas.

Hacer las plantaciones de secano. Colocar encamadas semillas de árboles y frutas. Comenzar á podar los árboles de fruta de pepita que se hallen muy débiles para que la savia no afuya á los vástagos que hay que suprimir, ni se pierda por los recién podados, si se poda tarde y no han tenido tiempo los cortes para cicatrizar. En los viveros pueden arrancarse las plantas necesarias para trasplantar en otros puntos; abonar los terrenos que hayan quedado desocupados y labrar bien las tierras á fin de repoblarlas.

Las flores.

Recoger las ojas secas mezclándolas con estiércol para capas de abrigo. Plantar pensamientos, silenas, miosotis y giroflés. Terminar de plantar las plantas de flor sembradas en octubre. Sembrar los arces, tilos y castaños de Indias. Retirar dalias y cañas. Continuar los macizos de crisantemos. Plantar los árboles de hoja seca en tierras ligeras. Colocar tutores á los árboles jóvenes. Comenzar á plantar rosales.

La bodega.

Trasegar los vinos blancos nuevos. Seguir llenando las vasijas cuyo vino disminuya. Embotellar los vinos ya hechos estando muy limpidos. Añadir arropo y algunos litros de aguardiente y buen vino rancio á los que resulten flojos; á los espesos y dulzarrones algunas cántaras de agua, hasta que el pasalicores Baumé marque 10°, y algún litro de malta ó cebada germinada para acabar de fermentar. Enterrar en arena y boca abajo las botellas que se hayan llenado.

Los abonos

Cereales.—Como en los meses anteriores sigue aplicándose el estiércol y abono fosfotásico.

NOTICIAS

Con motivo de aparecer desde hoy HERALDO DE GERONA con una nueva cabecera, hemos de rendir un tributo de gratitud á nuestro particular amigo don Eduardo Prats, hábil artista que ha tenido la atención de hacernos el obsequio del dibujo, del cual ha cuidado de proporcionarnos el grabado nuestro no menos amigo don Paciano Torres, reputado tipógrafo de esta ciudad.

Muchas gracias á los dos.

Nos hallamos los gerundenses en plenas ferias y fiestas. Ellas han traído á esta ciudad ¡claro! un buen contingente de forasteros, los que concurren á casi todas las fiestas y ferias, los que por tradición no faltan nunca á las de San Narciso, los que

aguardan á estos días para despachar asuntos en la capital, los llamados por el anuncio de una corrida, etc.; pero no han conseguido atraer ese otro contingente de personas ávidas de ver cosas notables, espectáculos nuevos, sucesos extraordinarios, que buscan programas seductores, comodidades y facilidades; estos últimos, que desde hace algunos años confían poco en los milagros de los gerundenses en punto á festejos, se han llamado á engaño al ver los programas, si editados más modestamente y con menos gusto que los de cualquier población de menos importancia que la nuestra, repletos de anuncios tan atractivos (?) como «repiques de campanas», «pasacalles», «tronadas», «elevación de globos», «serenatas», «reparto de bonos», «chupinazos», etc., etc., en cuanto á diversiones gratuitas y «funciones teatrales» y «bailes y conciertos» por lo que respecta á espectáculos de pago ó invitación. Y este contingente, que es el que más producto deja y el que más lucimiento dá, no se conseguirá hasta que los gerundenses quieran despojarse de verdad de todo egoísmo y desechando toda rencilla atiendan mejor al interés general y al bien comun organizando fiestas dignas de la importancia de la capital y procurando para ellas la necesaria publicidad.

Para el presente año pareció que se iba á hacer esto, se empezó bien, pero aparecieron luego aquellas rencillas, aquellos dimes y diretes que dieron al traste con una prestigiosa, fuerte y laboriosa comisión y se ha llegado, y esto aun gracias á la buena voluntad de unos pocos, á.... un programa modestísimo y vulgar como casi todos los años.

Quiera Dios que ello sirva de enseñanza en lo porvenir!

De los festejos celebrados hasta ayer por la tarde, y que merezcan ser citados, fué el más atrayente, aunque sea el menos elogiado en sí, la corrida de toros celebrada el lunes, que, en general y apesar de los incidentes que en ella se promovieron, puede calificarse de bastante buena.

De lo demás: las diversiones en sociedades, muy animadas; las sardanas y conciertos públicos, concurridos; las funciones de ópera en el Teatro Principal, regulares nada más en cuanto á ejecución, detestables por la presentación en escena, carismas de entrada y localidad y con menos asistencia que otros años, y.... párese de contar.

Para hoy está anunciada la fiesta de los juegos florales en el Principal á las 14:30 y un concierto en honor del ayuntamiento y de la comisión de festejos á las 19 por la banda municipal de Montpellier (Francia) que debe llegar á las 18 y la militar del regimiento de Asia y... lo demás de todos los días.

Para mañana, viernes, se anuncia el reparto de premios, en el Principal y á las 15, en virtud de los concursos celebrados por la Sociedad Económica de Amigos del País; un concierto á las 18 en las Ramblas por la banda francesa y... lo consabido.

El sábado, tendrá efecto á las 10 el concurso de ganado con adjudicación de premios y á las 15 otro concierto por la repetida banda.

El domingo á las 10 se descubrirá solemnemente una lápida dedicada al popular y malogrado músico José Anselmo Clavé, en la calle de su nombre; á las 14:30 tendrá lugar el concurso de sardanistas en la Plaza de Toros y á las 17:30 un concierto en el Principal por la banda de Montpellier.

El lunes, último día de las presentes ferias, á las 10 se celebrará la tradicional función cívico-religiosa en memoria de los héroes de la guerra de la independencia; á las 15 y en el Principal un concurso de sardanas y á las 19 se disparará en el cauce del Onyar un ramillete de fuegos de artificio.

Y con esto y las diversiones que han organizado para los citados días las sociedades recreativas de esta ciudad se darán por terminadas las ferias y fiestas de Gerona de 1906.

La redacción de HERALDO DE GERONA queda muy agradecida:

A las sociedades «Las Odaliscas», «Circu-

lo Católico de Obreros», «Centro de Unión Republicana» y «Orfeo Geroni», por sus invitaciones para asistir á los diversos actos que han organizado para estos días.

A la junta de los Juegos Florales por las que nos ha enviado para el acto de mañana.

A la empresa de la corrida del lunes último por la tarjeta para asistir á ella.

A las del «Saló Geri» y cinematógrafo «Sport», por los pases para los mismos.

A la comisión de festejos por el envío de tres bonos de una peseta.

Al señor director de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, por su atento besalamano invitándonos al acto de distribución de premios del concurso-ciertamen de este año.

A don Eusebio Simó y señores Dalmau Cárles y compañía, por el obsequio de varios ejemplares de los programas que han editado.

Y á cuantos han guardado con nosotros alguna deferencia les enviamos nuestras más expresivas gracias.

El tiempo favoreció mucho en los primeros días, las ferias y fiestas, pues si el cielo se presentó á ratos nuboso y aun amenazador de lluvia, esta no llegó á caer, pero el de ayer fué lluvioso y desapacible en extremo. Veremos si como de costumbre el tiempo impedirá la realización de todo el programa de festejos ó, cuando menos, la deslucirá más.

En los días transcurridos no han faltado los robos y materias, tradicionales también. Y esto que se ha aumentado considerablemente el número de los encargados de evitarlos. Ello prueba que no es solo conveniente la cantidad sino la calidad de los agentes de la autoridad.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

En virtud de las gestiones que han practicado personalmente en Madrid, los diputados á cortés por los distritos de Santa Coloma de Farnés y La Bisbal, respectivamente, señores Alonso de Villapadierna y Roure Brauget han recabado del director general de obras públicas, que apoyado en la escasez por no decir agotamiento de fondos para tales atenciones se había negado reiteradamente á darla, la orden de que se libren á la jefatura de esta provincia 2.250 pesetas que tenía esta solicitadas para indemnizaciones necesarias.

De dicha cantidad corresponden 1.050 pesetas á faros, 500 á boyas y 700 á puertos, con las que podrán los funcionarios encargados de realizarlos proceder al inmediato estudio de las obras del de Blanés.

Felicitemos á dichos señores por el éxito de sus gestiones, del que dudaban los conocedores de las dificultades que había para lograr lo conseguido, y les aseguramos que su constante y fructífera labor en pró de los intereses de la provincia es muy bien recibida y agradecida en la misma.

Para antes de ayer estaba citada á sesión de segunda convocatoria la junta municipal de vocales asociados, con el fin de discutir y acordar el medio que debe adoptarse para la recaudación en esta ciudad del impuesto sobre especies de consumos.

La materia á tratar era importante; esto no obstante, no acudieron á la sesión más que el alcalde y cinco vocales, los señores Planas, Balari, Martínez, Butiña y Baronet.

Puesto á discusión por el señor Bassols, el asunto objeto de la convocatoria, después de lamentar, según nuestras noticias, la escasa concurrencia al acto, pues de los 39 vocales de la junta faltaban nada menos que 33, hicieron uso de la palabra en pró de una ú otra solución todos los asistentes, poniéndose al fin á votación si debía adoptarse el medio de arriendo ó de administración. Prévaleció el primero por los votos de los señores Planas, Balari, Butiña y presidente, en contra de los de los señores Martínez y Baronet.

Esta sesión, su transcurso y su terminación, se presta á muchos comentarios, especialmente por lo que se refiere á la falta de asistencia de los 33 vocales, pero, para que hacerlos, si fuera predicar en desierto! Limitémonos á lamentar cuanto pasa y á desear que haga Dios en bien de la ciudad

más de lo que quieren hacer los que están llamados y se comprometen á ello cuando se trata de sumar votos.

Como podrán ver nuestros lectores en el anuncio inserto en sitio preferente de este número, la idea de construir en esta ciudad un nuevo teatro donde estuvo emplazado el de Novedades destruido recientemente por un incendio, ha sido recogida por respetables y prestigiosas personalidades de Gerona que han tomado á su cargo realizar los primeros y mas importantes trabajos para llevar el proyecto á la práctica.

Por esto, porque sabemos que á los firmantes del anuncio apoyan decididamente otras personas y entidades de valía y por que el público ha acogido con entusiasmo la citada idea, no titubeamos en augurar que esta se realizará.

Así lo deseamos, ofreciendo á los iniciadores nuestro modestísimo pero decidido concurso.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Ya se ha hecho pública la sentencia dictada por la sala tercera del tribunal supremo (de lo contencioso) anulando la real orden por la cual se había prohibido á la compañía explotadora de las aguas del Puig de las Animas, de Caldas de Malavella, llamarlas «Vichy Catalán».

Nuestra enhorabuena á dicha compañía.

Segun noticias que ha recibido su apreciable familia, nuestro joven amigo don José Norat, que desde que se vió aquejado de la enfermedad que viene sufriendo, se trasladó á la villa de Cardeden en busca de alivio á la misma, se halla muy mejorado y á punto de poder decir restablecido, lo que consignamos con la mayor satisfacción.

Nuestro querido amigo don Ramiro Alonso de Villapadierna, diputado á cortés por Santa Coloma de Farnés, ha sido designado por el gobierno y votado por la respectiva sección del congreso, para formar parte de las siguientes comisiones parlamentarias: «De fijación de las fuerzas navales para 1907»; «De autorización para substituir el juramento ante los tribunales por la promesa por el honor» y «De promulgación de la ley del Banco».

Se nos encarece que llamemos la atención del digno representante en esta provincia de la compañía arrendataria de tabacos acerca de posibles defraudaciones en el ramo de timbre con motivo de espectáculos en estos días de ferias.

No creemos necesario excitar el celo del señor Danis porque él y el probo inspector del timbre de esta provincia tienen el suficiente para evitar toda transgresión de la ley que se intente.

En el piso principal del CAFÉ DE VILA están abiertos para el público: Un Salón de Billares, espaciosos, con cuatro Billares de precisión. Un Salón de Tresillo y Una Biblioteca, con 3.000 volúmenes.

MAGNESIA «GRAU ROMANATY»

PANACEA DE TODO TRANSTORNO GÁSTRICO. El uso metódico de esta MAGNESIA evita los estreñimientos y hace innecesarios los purgantes.

De la provincia

En la Bisbal se han hecho algunas detenciones de presuntos monederos falsos, habiéndose incautado el digno juez de aquel partido, que con gran celo y actividad y el auxilio de los funcionarios á sus órdenes instruye el correspondiente sumario, de varios útiles para la fabricación y de un regular cantidad de monedas acuñadas clandestinamente.

De nuestro colega Bañolas, de aquella villa, cortamos las siguientes líneas:

«Nos ha comunicado persona fidedigna y que puede estar bien enterada de ello, que el gerente de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante

(Red Catalana), señor Maristany, ha hecho ó está haciendo un detenido examen de los estudios hechos por el ingeniero señor Aramburo para la construcción de un ramal de aquella línea hasta Bañolas.

Las Noticias, en su edición del lunes pasado daba como cierta la noticia de que la compañía del ferrocarril de San Feliu de Guixols había pensado en prolongar la línea hasta esta villa.

El miércoles de la pasada semana el vecino de Palafrugell conocido por «el Fill», se arrojó á la vía del tramvia en el paso de un convoy por cerca del puente «de n Bitlla», quedando completamente destruido.

Se trabaja con gran actividad en el canal de Setcasas, hallándose en la actualidad ocupados en aquellas obras más de doscientos obreros.

En la noche del día 24 del próximo pasado mes se intentó matar, en la plaza de la Iglesia del pueblo de Armentera, á nuestro particular amigo el veterinario del mismo, don Angel Cansa, habiéndose detenido como presunto autor del fructado homicidio, á Antonio Verges Blay, de oficio herrero y vecino también de Armentera.

Escusado es decir cuánto celebramos que el señor Cansa saliese bien del atentado.

En Camprodón se trata de fundar un Centro Agrícola.

Adelantan mucho las obras del puente sobre el río Fluviá, cerca de Castellfullit, en la carretera de Gerona á Olot. En la actualidad se está construyendo las cimbras.

En el vecino pueblo de Sarriá ha fallecido don Agustín Ensesa y Jordi, comerciante muy acreditado y persona grandemente apreciada en dicho pueblo y en Gerona.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

—En una población de esta provincia, cercana á la capital, con vía férrea y muy saludable, hay para vender, con ó sin terrenos anexos, un vasto edificio situado á pocos metros de la estación propio para convento ó colegio, ó para establecer en él cualquier industria especialmente agrícola. La administración de este periódico está encargada de dar más detalles á quien desee adquirir esta finca.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistia libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

TRIBUNA LIBRE

Per la platja

IV

F. Y be; esplicam, esplicam, aquell estrany invent del senyor Milá, pero no te'n vagis ab retóricas com alhir, que després venen uns somnis....

T. Somnis, dius, y aixó?

F. Quin un el de aquesta nit. Figurat que tornabam de la planassa ab un desfet de gargal qu' esparveraba; un xubasco aconseguia l' altre; la mar, ab un mal geni que ni el de la sogra, que Deu la tingui ahont vulgui, ens feya anar á capgirells, y ara orsa, ara derriba, varem atacar á la punta de la Tordera, allá varem quedar com encantats. Quin cuadro més esgarrifós! Un niu de porqueria; entre la rajor de las dugas aigas com golas de un llop monstruós, espumejantas, amenassadoras d' engolirho tot, els masteleros de un barco anat á fons y aferrat á un d' ells un náufrech cenyt al cos un cinturó-salvavidas, pantejant, pera deslliurarse de la bruticia que l' aufegaba; jo no se de ahont era; vaig mirar de desxifrar las lletras del cinturó y conegint me semblá que deya «Protest...»; tot plegat desapareixia l' infelis, veyá l' cinturó, surant sol, y allavoras me semblaba llegir «Lloret», sobtadament sobrenadaba l' náufrech... las lletras s' anavan esvahint, el cinturó s' desfeya, y desde terra uns personatjes que l' ruixim, me privaba de distingir li cridaban aquí... aquí. Va probar de nadar. Una munión de cartas, un ruixat de papers li vingueren demunt, altre ruixat de veus xordadoras que deyan, al abisme, al abisme, y per fi una onada espantosa escombrantho tot, els de terra y el de mar, y aconduhintnos á nosaltres, al bell mitj del port de Blanes, ahont quedarem fondejats. Si; ja hi habia port; hi estabam segurs com en un safreix.

Y passatme las mans pels ulls, maquinalement, com pera esborrar la impresió de aquella visió emocionanta, prosseguí aixis.

Ja t' he contat el somni, are, tens tu la paraula.

T. Vaig á complauret. El senyor Milá ha descobert que ab la obertura del carrer Ample, anem en camí d' esser felisos. Ab 23.000 pesetonas s' arregla tot.

F. No 'm desagrada la millora per més que tu te la prenguis per l' escota... y crech que aquest acte de desprendiment li ha de esser recompensat. Be mereixeria aquest senyor que 'l fessim fill adoptiu de la vila cuan menos....

T. Sempre ets el mateix; sempre navegant á tota vela y qui t' ha dit que las 23.000 pesetas las pagui de la seva butxaca?

F. Com! no es aixó lo que 'm deyas? y qui las paga?

T. Home, ¡aquí está la quilla! tant tú, tant jo, tant aquell; fa dugas, tres, quatre combinacions tot plegat 23.000 pesetas, tira per allá ahont vulguis, el poble paga.

F. Essent aixis, per aquets comptes... en veritat... en veritat á en Rampujo també li haurian sortit, pro com qu' era un pobre diable ningú n' hi hauria fet retret....

T. Y ja un altre dia vaig dirte que aquesta obertura está inclosa en el projecte de carretera de la estació á la platja... Y encare que aixis fos encare que pagués el senyor Milá la obertura, sense perjudici de que mes endevant, per agraument, se li recompensés, jo entench que no n' hi ha prou pera que, per aquet sol fet, se li donguessin els vots en las vinentas elecciones.

F. ¿No 'm deyas, donchs, també un altre dia, que s' ha d' esser agraht?

T. Y t' ho sostinch. De mals agrahts, precisament n' está empedrat l' infern. Un acte de generosidad, arran de unas elecciones—me deya unsenyor molt entés y molt prudent—ab l' intenció de conseguir una acta de diputat, li treu bona part del seu mérit. Es una especulació com cualsevulla altra. Comprar els vots de un en un, ó comprarlos indirectament á grapas, tot es comprarlos, y fet el tracte fet l' engany. Havent pagat el preu, negoci acabat y ja no queda dret á exigir altre cosa. Qu' es aixis mateix, lo que jo t' deya.

F. Tens rahó que t' sobra.

T. Y naturalment. Pera portarnos com á verdaders agrahts, hem de correspondrer repetint la confiansa als que de temps la tenen merescuda. Y sentat, aixó ja no 'ns ha de cabrer cap dupte sobre la elecció.

F. Dius be; y no tens noticias novas per contarme?

T. Sempre n' hi ha no obstant ho deixarem per avuy; hi ha materias que s' necessita 'l tems fret pera remanarlas... cap al hivern en parlarem tal volta. Entretant, esperarem veurer

per quin cap fan via els pilots del barco del senyor Milá; adeu.

F. Adeu.

Un blanench.

Blanes 25-10-906

REMITIDO

Señor director de

HERALDO DE GERONA.

Muy señor mio: con esta fecha dirijo al señor director del periódico que se publica en esta ciudad, titulado *La Republica*, las siguientes líneas, que espero se servirá insertar en el que tan dignamente dirige usted mientras queda su atento y afectísimo servidor

q. l. b. l. m.

Ramón Callís

«Señor director de *La Republica*.—Gerona.—Muy señor mio: hoy me entero de un suelto publicado en el semanario que usted tan acertadamente dirige, en el que se menciona la intervención del que suscribe como teniente de alcalde, alcalde accidental aquel día por ausencia del primero, en un hecho ocurrido en esta villa, que realmente es el tema preferente de las conversaciones sostenidas en la misma.—Como el asunto en cuestión está *sub-judice*, poco diré respeto del mismo, pues á los tribunales de justicia corresponde esclarecer lo ocurrido y en ellos confío para que señalen á cada cual lo que le corresponde por el hecho que están sustanciando.—Respeto la forma en que explica lo que ocurrió, espero confiadamente tendrá usted ocasión de vencerse que distan muchísimo de ser fiel ni aproximado relato de lo que pasó y por ella quedará convencido de lo mal que le informaron quienes le trasladaron la noticia.—En cuanto á ciertos conceptos expresados en el suelto indicado, considero que lo mejor es prescindir de ellos, pues resultan un tema muy antiguo y repetido, por cuya causa debe ser muy bien presentado para que llegue á llamar la atención de alguien.—Deseo como su periódico señala, que los tribunales competentes apliquen enérgicamente las medidas que la justicia y la equidad reclaman, á la vez que no dudo dará usted ejemplo de su amor á las mismas publicando estas líneas en su citado semanario.—Doy por contestados cuantos ataques afecten á mi persona ó al cargo que ejercia en el acto antes referido y publique su periódico, pues fuera torpe aceptar discusión alguna con individuos que tan poco escrúpulo manifiestan al informar á una publicación seria, de un hecho ocurrido en pleno día y ante tantos testigos como lo presenciaron.—Anticipándole mis respetos por el acto de justicia que señalará la publicación de estas líneas, me ofrezco su atento servidor q. l. b. l. m.—Ramón Callís.—Breda 24 de octubre de 1906.»

ESCUELA PRÁCTICA GRADUADA ANEJA AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE GERONA (SUPERIOR DE NIÑOS, SUBIDA DE STO. DOMINGO, N.º 2).

ANUNCIO

En conformidad con lo dispuesto en el R. D. de 4 del que cursa, queda abierta en esta Escuela la matrícula para las clases nocturnas de adultos, con arreglo á las siguientes condiciones y advertencias:

A.—Dichas clases tendrán lugar de 6 á 8 de la noche, y durarán cinco meses (Nbre, Dbre, Enero, Febrero y Marzo).

B.—La enseñanza será completamente gratuita.

C.—Los adultos que deseen ser inscritos para asistir á las expresadas clases, deberán acreditar que han cumplido 15 años y solicitarlo del Regente de esta Escuela antes del 1.º de Dbre., en cuya víspera quedará definitivamente cerrada la matrícula.

D.—No podrán admitirse más de 40 alumnos.

En el caso, pues, de que el número de peticiones excediera de esta cifra serán preferidos: 1.º los adultos que tengan algún conocimiento de lectura y escritura; 2.º los de 15 á 21 años, y, pasando de esta última edad, los que resulten más jóvenes; y 3.º en igualdad de condiciones, los que lo solicitasen antes.

Gerona y Octubre de 1906.

El Regente

Isidro Paltré y Noy.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día 27 de octubre de 1906

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	22'50	21'50
Cebada id.	21'	20'
Avena id.	20'	18'
Maíz id.	21'	19'
Judías id.	56'	53'
Habas id.	26'	25'
Garbanzos id.	86'	50'
Arroz id.	64'	45'
Algarrobos id.	17'75	17'25
Paja (el quintal métrico)	7'	>
Patatas id.	12'	11'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28'	24'
Aceite de oliva id.	135'	110'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'70	>

Curiosidades y recetas útiles

Ornitologia



Pajarita sensible de primer vuelo



Palomino atontado



Gallo desplumado

LIBROS Y PERIODICOS

LA VISTA, se titula un precioso cuento de Antonio Palomero que con ilustraciones de Méndez Branga publica Blanco y Negro.

La portada del número, á dos colores, es de Medina Vera; las páginas artísticas á todo color «Costas gallegas», de Avendaño, y «En el Ventorrillo», de E. Estevan; y en un color, una «Alegoría del mes de Octubre», de Coullant Valera.

Los originales literarios son: «Los muñe-

